



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES "ASESORÍA, COLABORACIÓN Y TRÁMITES DE LA UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA Y QUEJAS DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL DISTRITO FEDERAL"

La Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México (JAPCDMX) a través de la Unidad de Control de Gestión de la Presidencia y Quejas con domicilio en Calle Calderón de la Barca No. 92, Colonia Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11560, Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **"Asesoría, colaboración y trámites de la Unidad de Control de Gestión de la Presidencia y Quejas de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal"** con fundamento en los artículos 6, apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracciones I, II, III y IV, 3, fracciones XXVIII, XXIX y XXXIV, 4, 9, 10, 36 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 4 y 7 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 70, 71 y 72 fracción XVI de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para la Ciudad de México; 62 de su Reglamento y en el Manual Administrativo de la Junta de Asistencia Privada.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de proteger los datos personales recabados, obtenidos o en posesión de la Unidad de Control de Gestión de la Presidencia y Quejas en ejercicio de las atribuciones de dicha área y relacionados con la actividad asistencial de las Instituciones de Asistencia Privada. Los datos sobre la salud y los especialmente protegidos (sensibles) requerirán del consentimiento del interesado.

Los datos personales podrán ser transferidos a **1. Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, a solicitud de la Secretaría; **2. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, a solicitud de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX; **3. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a las Leyes de Transparencia y de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México; **4. Órgano Interno de Control de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México**, a solicitud de la autoridad; **5. Fiscalía General de la República**, a solicitud de la Fiscalía General de la República; **6. Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, a solicitud de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; **7. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia**, a solicitud del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; **8. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México**, a solicitud del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México y **9. Órganos Jurisdiccionales y Administrativos locales y federales**, a solicitud de los órganos jurisdiccionales y administrativos locales y federales.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán de manera directa y/o indirecta del titular los siguientes datos personales: **Identificativos:** Nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía y demás análogos; **Datos electrónicos:** Correo electrónico no oficial; **Laborales:** Documentos de reclutamiento y selección,





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

nombramiento, incidencia, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio y demás análogos; **Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales:** La información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil penal. **Datos académicos:** Trayectoria educativa, calificaciones, títulos, cédula profesional, certificados y demás reconocimientos análogos; **Datos de tránsito y movimientos migratorios:** información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país, así como información migratoria. Los datos que a continuación se enlistan **son sensibles:** **Datos sobre la salud:** Expediente clínico de cualquier atención médica, referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, vacunas, consumo de estupefacientes, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, así como el estado físico o mental de la persona; **Datos especialmente protegidos:** origen étnico o racial, características morales o emocionales, ideología y opiniones políticas, creencias, convicciones religiosas, filosóficas y preferencia sexual. Los cuales tendrán un ciclo de vida de **5 Años**.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Miguel Hidalgo Número 61, Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04100, Ciudad de México, con número telefónico 55 5279 7270 Extensión: 8011, en el correo electrónico: unidad.transparencia@jap.cdmx.gob.mx a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la Página Oficial de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, en el siguiente enlace electrónico:

https://www.jap.cdmx.gob.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=894&Itemid=271&lang=es.

Última fecha de actualización: 31 de diciembre de 2025

